



El Secretario General
del
Ministerio de Defensa Nacional

565 14

Barcelona, 26 de julio de 1938.
Excmo. Sr. D. Manuel de Irujo.

Querido amigo: Le acompaño el oficio que autoriza a Don José María Torren para facilitar la comunión al señor Obispo de Teruel y a los dos sacerdotes que con él comparten la prisión. He enviado, con esta fecha, otro al jefe de la prisión, notificándole esa autorización y la obligación en que se encuentra de dar facilidades y garantizar la discreción.

Le saluda afectuosamente,

Eugene Irujo

ID 00114